

**INFORMA RENOVACION DE DIRECTORIO DE ORGANIZACION QUE INDICA  
(art.21 bis Ley 19.418)**

En Conchalí a 19 de 10 del año 2022 la comisión electoral establecida con fecha 20 de 09 del año 2022 del proceso de renovación de directorio de la organización ASOCIACION SOCIAL CULTURAL Y DEPTA. ALTA JOVEN CON ACTITUD ubicada en la Unidad Vecinal N° 18, comuna de Conchalí, Personalidad Jurídica N° 1887 de 19-08-2022 RUT - - -, en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 21 bis de la Ley N° 19.418, informa que elección del directorio de la organización que se indica tendrá:

Fecha de Elección: 03 de NOVIEMBRE del año 2022

Horario: Inicio 11<sup>00</sup> hrs. Termina 14<sup>00</sup> hrs.

Dirección: AVDA. CARDENAL CARD # 4718

Firman el presente documento, los integrantes de la comisión electoral que se pasan a individualizar:

Nombre : ALICIA VICTORIA FUENTES O'ACHAN  
Rut : 4.887.400-2  
Firma : [Firma]  
Teléfono : 2986410130

Nombre : FLOR EDITH HOWDE DELGADO  
Rut : 5.102.614-4  
Firma : [Firma]  
Teléfono : 9.99890955

Nombre : JEANNETTE DEL CARMEN ABAJCA SALGADO  
Rut : 9.675.717-4  
Firma : [Firma]  
Teléfono : 9186484752

La comisión electoral deberá depositar en la Secretaría Municipal, a través de la Oficina de Partes, los antecedentes de la renovación dentro de los 5 días hábiles (lunes a viernes) siguientes al día de renovación, debiendo acompañar los siguientes antecedentes: 1).- Acta de Elección, 2).- Registro de Socio Actualizado, 3).- Registro de Socios que Sufragaron en la Elección, 4).- Acta de Establecimiento de la Comisión Electoral y 5).- Certificado de Antecedentes de los Socios Electos. Si los antecedentes, son presentados fuera del plazo indicado, la elección no será válida, conforme a lo dispuesto por la División de Organizaciones Sociales del Ministerio Secretaría General de Gobierno.

Sandra -  
19.10.22.

